

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1945

Impreso el día 7 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2015

COMISIÓN DE COMERCIO

SUMARIO: **Tercera** Edición de la Fiesta Nacional de las Ferias Francas y Mercados Solidarios, a realizarse del 19 al 21 de junio de 2015, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Leverberg**. (1.415-D.-2015.)

realizará los días 19, 20 y 21 de junio de 2015 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la III Edición de la Fiesta Nacional de las Ferias Francas y Mercados Solidarios, a realizarse del 19 al 21 de junio de 2015 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Alex R. Ziegler. – Oscar F. Redczuk. – María L. Alonso. – Marcos Cleri. – José M. D'Agostino. – Roberto J. Feletti. – Miguel A. Giubergia. – Juan C. I. Junio. – Carlos J. Moreno. – Horacio Pietragalla Corti. – Cornelia Schmidt-Liermann. – José R. Uñac.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la III Edición de la Fiesta Nacional de las Ferias Francas y Mercados Solidarios que se

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, cree innecesario abundar en más detalles que los señalados en los fundamentos que lo acompañan, por lo cual los hace suyos y así lo expresa.

Alex R. Ziegler.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 19 al 21 de junio del corriente año, se llevará a cabo la III Edición de la Fiesta Nacional de las Ferias Francas y Mercados Solidarios, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

La ciudad de Oberá se está preparando para albergar a más de tres mil productores del país y Latinoamérica, integrantes de ferias francas, ferias verdes, mercados solidarios, mercados populares, redes de comercio justo, ferias de la agricultura familiar y ferias campesinas, en la III Edición de la Fiesta Nacional de las Ferias Francas y Mercados Solidarios, que se realizará en el Parque de las Naciones de Oberá.

El evento es organizado por el Ministerio del Agro y la Producción de la provincia de Misiones, organismos nacionales y asociaciones de feriantes de la provincia.

En esta oportunidad el Ministerio del Agro de Misiones colaborará con medios de transporte y alojamiento para los productores misioneros. Así también, los orga-

* Artículo 108 del reglamento.

nismos nacionales serán los encargados de la asistencia de los feriantes de otras provincias.

La organización del evento propone disponer de una página web, que se utilice como vía de comunicación, ésta misma poseerá datos de contactos de cada comisión y un formulario de preinscripción. De esta manera los organizadores tendrán un registro previo de las personas que asistirán al evento.

Durante las jornadas, los asistentes podrán observar la exposición y la venta de productos, así como también participar de los talleres y charlas de capacitación.

El objetivo del evento es elevar el nivel de información y dar a conocer a la sociedad la importancia que tiene la agricultura familiar en la construcción de una sociedad con alimentos sanos al alcance de todos y con precios justos.

El respaldo e interés popular de estas ferias encuentra su antecedente desde sus comienzos en el año 1995,

en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Por tal motivo, la selección para que el evento se realice nuevamente en Misiones es debida a que fue el lugar donde comenzó a gestarse.

Es de destacar que la provincia de Misiones, desde el año 2011, fue la sede del I Encuentro Nacional de Ferias Francas, y con su efecto multiplicador en las comunidades, desde sus inicios constituye un espacio que tiene como objetivo potenciar la presencia de la producción de la chacras y la venta directa de sus productos en puestos feriales.

Señor presidente, por los breves argumentos expuestos, y convencidos de que realizaciones de este tenor deben ser distinguidas, es que solicito a mis pares su acompañamiento para la aprobación de esta iniciativa.

Stella M. Leverberg.